

**INFORME DE GESTION FUNDACION FUNDAMUNDO
DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Marzo de 2018**

Señores

Junta Directiva y Miembros Honorarios

Fundación FundaMundo

Dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias, me permito presentar, el informe de gestión y los resultados obtenidos en el año 2017.

Durante este periodo hicimos esfuerzos destinados a identificar los desafíos principales en Fundamundo, El Mundo y nuestro proyecto principal, Educar mientras se informa. Permanece como uno de nuestros principales desafíos poner en práctica el Plan Integral de Trabajo para el periodo 2016 y 2017 que define objetivos para este periodo y prioriza los desafíos de la etapa.

La elaboración de ese Plan fue producto de un ejercicio de análisis de la situación interna de Fundamundo y El Mundo que diagnostica múltiples aspectos propios de una organización con las características de la Fundación.

El principal objetivo del Plan es “dotar a Fundamundo de las herramientas que le permitan avanzar en el cumplimiento de sus objetivos institucionales”. De este propósito se desprenden otros específicos, con sus respectivas actividades, que son los siguientes 1. Dotar a Fundamundo de las herramientas que le permitan dar cumplimiento a su razón de ser. 2. Desarrollar el potencial de Educar mientras se informa y ampliar su cobertura. 3. Formular y llevar a cabo la estrategia de comunicación de Fundamundo y 4. Desarrollar nuevas iniciativas.

El diagnóstico de situación elaborado como parte del Plan, requisito para la definición de los objetivos, es esencial para encaminar las acciones de la Fundación y buscar los apoyos financieros que permitan sustentar las iniciativas en curso.

Los cambios ocurridos desde el 13 de febrero de 2017 a raíz de la aparición de la edición diaria gratuita, la edición semanal y el portal web www.elmundo.com multiplican la necesidad de la mirada estratégica sobre el desarrollo de este esfuerzo e inciden de modo directo en la configuración original de Fundamundo.

La Fundación FundaMundo, continuó con su estrategia “**Educar mientras se Informa**” (EMI), buscando aportar a la construcción de ciudadanos autónomos y críticos que fortalezcan nuestra democracia. Como herramienta para este fin entregamos a nuestros

lectores, suscriptores y a la población estudiantil 5 campañas educativas por semestre que informan, educan y entretienen.

Fortalecimos contactos y estrategias especialmente de cooperación con secretarías de educación; instituciones educativas públicas y privadas; rectores, alumnos y docentes, entre otros públicos con el objetivo de hacer de las escuelas y colegios espacios de aprendizaje a través de la aplicación de la propuesta del periódico como texto escolar.

Con el propósito de fortalecer EMI, está en curso el esfuerzo por atender aspectos críticos de la estrategia trabajando más de la mano con las secretarías de educación por medio de la creación de Comités EMI por municipio, el reforzamiento de la gestión pedagógica, la sistematización y registro de la experiencia que arroja cada semestre de trabajo y sus contribuciones al trabajo de comunicación que la Fundación llevará a cabo, la elaboración de informes evaluativos indispensables para múltiples propósitos, particularmente para la construcción de alianzas duraderas y la consecución de recursos.

La estrategia "**Educación mientras se Informa**" fue iniciada por la Fundación Fundamundo por medio del periódico El Mundo en el año 2011 y llegó a fines de 2017 a su semestre No. 15.

A lo largo de estos años de "**Educación mientras se Informa**" hemos llegado a más de 260 instituciones educativas de 24 municipios de Antioquía entre los que se encuentran: Bello, Envigado, Maceo, Jericó, Puerto Triunfo, Rionegro, Carepa, Apartadó, Frontino, Barbosa, Copacabana, Sabaneta, Girardota, Itagüí, Tarazá, Tarso, Amalfi, Heliconia, Anzá y Medellín, en forma directa y más de 115 municipios en eventos puntuales que han conocido nuestra estrategia.

Hemos circulado en Instituciones Educativas en forma directa con 5.000 ejemplares promedio/día, es decir periódicos con sus respectivos insertos en instituciones educativas, los cuales han aportado cientos de páginas de actividades pedagógicas con preguntas y antetítulos en inglés que contribuyen en el proceso de educación de nuestra población estudiantil en el periódico El Mundo como apoyo al uso del periódico como texto escolar en las aulas de clase, además de nuestras campañas educativas con sus respectivos insertos; durante el desarrollo de la estrategia "**Educación Mientras se Informa**" a lo largo de estos años.

Se han realizado visitas de nuestros Gestores Pedagógicos a las instituciones educativas como acompañamiento quincenal a la estrategia y su correcta aplicación y uso del material. En promedio, 4 visitas a cada institución educativa cubierta por Educación mientras se Informa.

También, desde la edición pedagógica se envían semanalmente ahora, vía correo electrónico en las horas de la noche y tras el cierre de cada edición de El Mundo, las sugerencias a los docentes de actividades pedagógicas para trabajar con la prensa del día

siguiente en el aula. Tanto las que serán publicadas en El Mundo, como otras extra que pueden trabajarse.

Han sido realizadas diferentes jornadas de visita de las instalaciones educativas al periódico por **parte de 4.170** estudiantes con la actividad de los talleres de prensa escolar “Nuevos Exploradores de El Mundo” en los diferentes municipios; quienes han disfrutado de la interacción con los periodistas, el conocer el proceso de realización e impresión del periódico, además de recibir souvenirs y la camiseta oficial de la estrategia.

Nos han visitado **150** instituciones y se han realizado **150** periódicos escolares, todos ellos realizados en tamaño tabloide inglés, completamente a color y con 16 páginas realizadas únicamente por los estudiantes. Se imprimen entre 1.000 y 3.000 ejemplares/ promedio de cada periódico escolar. Todos los estudiantes son certificados y graduados al final del proceso.

Educación mientras se Informa cuenta con tres cartillas direccionadoras y explicativas de la estrategia.

La primera de ellas es “El Mundo de los maestros”. La cartilla creada para los docentes que recién se vinculan a la estrategia; introduciéndolos a algunas actividades pedagógicas básicas que pueden realizarse con el periódico en el aula y que se ajustan a los campos en los cuales están clasificados los estándares curriculares.

La segunda, editada en dos ocasiones, es la cartilla “Nuevos Exploradores de El Mundo para la capacitación de los estudiantes que toman los talleres de prensa escolar. Contiene todo el compendio informativo necesario para sacar adelante y correctamente el montaje y la escritura de un periódico estudiantil.

Por último, el brochure de Educación mientras se Informa. Una cartilla que presenta de manera sencilla y explicativa qué es la estrategia, cuáles son sus líneas de acción y cómo se ejecutan que pronto estará en formato digital para multiplicar su circulación y ser colocado en nuestro portal web. También contiene evidencias fotográficas del trabajo con El Mundo en las instituciones, testimonios en torno a la estrategia de profesores y estudiantes, y formatos sugeridos para la organización y distribución de la prensa en los establecimientos educativos.

Tenemos una página web (www.educarmientraseinforma.org) dispuesta con toda la información oficial de la estrategia, el listado de instituciones educativas cubiertas a lo largo de sus 8 etapas, los pdfs de los periódicos escolares realizados, los pdfs de las cartillas oficiales de la estrategia, noticias y novedades del proyecto, evidencias fotográficas y todo lo alusivo a Educación mientras se Informa. Hemos suscrito contrato con la empresa Código E Marketing para la renovación completa de nuestra página web que a su vez significará la ampliación de nuestra presencia en las redes sociales vía Twitter y

Facebook e Instagram, principalmente. Está pendiente la renovación del sitio web de Fundamundo.

Fortalecidos estos mecanismos, estaremos en mejores condiciones de informar a las instituciones educativas de las novedades del día, en qué municipios e instituciones se encuentran los gestores pedagógicos, publicamos experiencias de las instituciones en el trabajo con la estrategia y fotografías tomadas por nuestros gestores, o que nos envían los colegios del trabajo con la prensa.

En el 2017, hemos llegado a acuerdos EMI con los siguientes municipios: Caldas, La Estrella, Itagüí y Envigado. Están pendientes de concreción: Girardota y Copacabana.

En noviembre de 2017 realizamos, en alianza con la Secretaría de Educación del Municipio de Itagüí, una exposición del modo en que las instituciones educativas del Municipio han aprovechado la estrategia EMI. La exposición empezó con una jornada académica donde dos investigadoras de la Universidad Luis Amigó presentaron el resultado de una investigación realizada en el mencionado municipio sobre el impacto de EMI en la vida escolar. La exposición fue también oportunidad para propiciar el conocimiento entre las instituciones educativas sobre lo que cada uno venía haciendo.

Desde agosto de 2016 se iniciaron conversaciones con la Secretaría de Educación departamental y luego de múltiples reuniones de trabajo con funcionarios de esa dependencia, empezando por el responsable del Despacho y el propio gobernador de Antioquia, no recibimos una decisión final que nos permitiría llegar a 117 municipios del Departamento. Pese a las gestiones realizadas y a las promesas del propio Gobernador el convenio no se perfeccionó.

Los estados financieros que se presentan están previamente analizados por el representante legal. En estos se muestra que para el año 2017 hubo unos excedentes antes de impuestos de \$(\$620.950.159) El excedente neto del ejercicio fue de (\$805.532.812).

Los ingresos brutos del período fueron de \$432.297.225.

El detalle de todas las operaciones desarrolladas en la Fundación FundaMundo se dieron a conocer oportunamente y se muestran en los informes que hoy se entregan.

El informe que se entrega contiene los anexos exigidos, los cuales permiten analizar lo enunciado en el presente documento.

EVOLUCION FUTURA Y ACONTECIMIENTOS PRIMEROS MESES DE 2018

La Fundación FundaMundo continúa con su tarea de mostrar en los diferentes ámbitos su compromiso educativo y democrático con sus diferentes estrategias enfocadas a la comunidad. Nuestro objeto social es la promoción de todas las actividades relacionadas con la comunicación social que incentiven el ejercicio del periodismo libre e imparcial, así como la promoción y producción de proyectos educativos en las diferentes áreas del conocimiento que fomenten el desarrollo de la ciencia y la cultura e induzcan a los miembros de la sociedad a la investigación y trabajo en equipo para presentar soluciones integrales que permitan una vida sana y de alta calidad aportando además sus conocimientos en aras del bienestar económico general y el fortalecimiento de la democracia.

En el primer semestre de 2018 no se pudo llevar a cabo la estrategia EMI debido a que, por los plazos estrechos que impone la Ley de Garantías, no se concretaron los convenios necesarios con las secretarías municipales de Educación de Itagüí, Caldas, Sabaneta, Girardota y Copacabana. El inicio de las actividades está previsto para segundo semestre del año tanto para llevar a cabo los acuerdos alcanzados con Envigado y La Estrella y a la espera de que los faltantes se lleven a cabo inmediatamente después de que finalice la vigencia de la Ley de Garantías.

SITUACIÓN LEGAL

La Fundación FundaMundo mantiene una vigencia amplia y están debidamente actualizados sus registros ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los registros RUT. La Fundación ha cumplido cada año con los requerimientos de orden legal y estatutario y no tiene procesos administrativos o fiscales en su contra. Las operaciones con los socios se desarrollaron conforme a las prácticas mercantiles y a las disposiciones legales. Ni la Fundación FundaMundo ni sus administradores han sido sancionados o requeridos por actividades relacionadas con la administración de la Fundación.

Respecto a la situación de la Fundación FundaMundo y la entrada en vigencia del Artículo 2150 de 2017, se buscó la asesoría con el señor Juan Esteban Sanín Gómez, con quien quedaron varias situaciones claras:

- Que es necesario actualizar el RUT de la Fundación FundaMundo y enfocarlo por la actividad de Educación. Es recomendable que diga que la Fundación desarrolla actividades de interés general, como actualmente está estipulado en el Artículo primero de los estatutos. Reforzarla en el sentido de que la actividad principal de FundaMundo es meritoria, de interés general, enfocada hacia la población infantil de todo el país. En este momento se tiene como actividad principal la 5813, como secundaria la 5811 y como otras la 8559. Para llevar a cabo este cambio es necesario reformar los estatutos en la asamblea de este 23 de marzo. La reforma corresponde a los miembros honorarios, de acuerdo con el literal e) del Artículo decimocuarto.

- La actividad 5813 corresponde a “Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas”. La 5811 corresponde a “Edición de libros”. La 8559 corresponde “Otros tipos de educación n.c.p.”
- Nota: Las 8560 corresponde a Actividades de apoyo a la educación.

Igualmente se debe dar informe sobre la actividad secundaria y en este sentido se debe tener en cuenta el enfoque del Clásico de Ciclismo y de Personitas de colores/ CAMINATAS / MUNDO COCINA.

También es obligatorio el reportar los contratos laborales a la Dian; reportar el contrato de prestación de servicios con don Manuel Manrique e informar la contratación con él ante la Cancillería. Todo esto hace parte de la memoria económica que se debe reportar ante la Dian.

Los informes anuales sobre balances, presupuestos y demás se deben enviar no solo a la Gobernación sino también a la Dian. Los balances y estados financieros deben estar colgados en el sitio web de la fundación, en donde también se debe tener un espacio para que el público opine sobre la fundación y se le debe responder a sus inquietudes, también la política de base de datos y demás exigencias que hace la Dian. Para este requisito, se debe hacer los ajustes necesarios para que el sitio web de la fundación esté acorde con las exigencias de la Dian.

No se registran contratiempos ni irregularidades en el manejo del personal vinculado a la fundación, desde la parte laboral no hay novedades considerando las normas establecidas. Dando cumplimiento a las normas legales y dentro de sus políticas de bienestar laboral. La Fundación pagó correcta y oportunamente los aportes de seguridad social y parafiscales.

Presento mis agradecimientos a todos los miembros y socios estratégicos de la Fundación por su confianza en la administración, y a nuestros empleados por su decidido aporte y comprensión para construir día a día la Fundación y proyectarla con éxito.



MANUEL HORACIO MANRIQUE CASTRO
Representante Legal

**CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION
Marzo de 2018**

A los señores de la Junta Directiva y Miembros Honorarios de
FUNDACION FUNDAMUNDO

El suscrito representante legal de FUNDACION FUNDAMUNDO. Certifica que los estados financieros de la compañía, al 31 de diciembre de 2016 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Fundación, al 31 de diciembre de 2016 y 2017, existen y todas las transacciones en dichos estados se han realizado durante los años terminados en estas fechas.

Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



MANUEL HORACIO MANRIQUE CASTRO
Representante Legal